

El Menorquín,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 136.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintes.

Anuncios y Reclamos.

Los suscriptores, un céntimo de real la letra.

Los no suscriptores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 24.

Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

Los gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales, presupuestados para el próximo año económico de 1867-68, ascienden á 255.493,460 rs.: las partidas mas importantes que por tal concepto se consignan son las siguientes:

Intereses de los billetes hipotecarios vencidos en 31 de diciembre de 1867 y 30 de junio de 1868, rs. vn. 28.996.000.—Suma destinada á la amortización de los mismos, 171.000,400.—Total, 200.000.000 de reales.

Intereses y amortización del anticipo contratado con la casa Fould de París, abonables en fin de los dos semestres del año económico, 10.300,000 rs.

Tercera parte del producto de propios que queda á disposición de los pueblos, 38.274,520 rs. vn.

Los gastos del ministerio de Marina consignados en el presupuesto corriente importan 99.261,960 reales, fijándose en 108.709,040 los del próximo ejercicio. Resulta, por lo tanto, una diferencia de mas en 1867-68, de 9.447,080 rs. vn.

Los aumentos mas importantes, son: tres millones quinientos mil reales en el capítulo XI, referente á personal de buques armados: este exceso lo produce el haberse trasladado á dicho capítulo los sueldos de plazas embarcadas, hasta ahora comprendidos en otros capítulos. Consignanse 8.500.000 reales con destino al fomento de arsenales, para cuya importante obligación no se fijó cantidad alguna en el presupuesto corriente, cuando hay que terminar las obras emprendidas por consecuencia de las leyes de abril de 1859 á igual mes de 1861. Para fomento de buques se fijan 9.000,000 con idéntico objeto. Esta atención se encuentra asimismo desatendida por completo en el presupuesto actual. Por

último, se aumentan 1.330,300 rs. en los gastos de las oficinas militares administrativas de los arsenales, compensándose en parte dicho exceso con algunas reducciones en las guardias de arsenales y presidios, en oficiales, ayudantes y marinera de los arsenales y en otros servicios. Tambien hay un aumento de 127,900 rs. en las direcciones y secretarías del ministerio, y 516,650 en la junta consultiva y juzgado de Marina.

Las reducciones mas importantes en los gastos son 2.697,790 rs. en el personal del cuerpo general de la armada; 684,800 en el cuerpo de ingenieros, y 1.221,170 en los de artillería e infantería de marina. Dichas diferencias reconocen por causa el haberse pasado á otros capítulos los sueldos de los embarcados. Hay una baja de 300.000 rs. en el artículo referente á oficiales, y ayudantes y marinera de los arsenales por haberse disminuido 400 hombres del servicio de los mismos, y otra de mas de tres millones en la maestranza permanente y eventual.

Redúcense en 1.537,250 rs. los gastos ordinarios de los arsenales y buques, y se calcula una baja de 2.139,350 en el costo de las raciones; presupónese en cambio un aumento de 473,460 en el importe del carbon de piedra para consumo de los buques por haber aumentado su precio segun las últimas contratas.

El navio de vela *Reina Isabel II* y el bergantín *Alcédo* serán desarmados, disminuyendo en su consecuencia 600 quintos mariñeros.

Los periódicos de Granada dicen que se ha dado lectura, en sesión celebrada por aquel ayuntamiento, de una carta del duque de Valencia, en la que manifestaba que estando prevenido que pase la academia de artillería á la capital que se juzgue más adecuada y que facilite local capaz para contener los 300 alumnos que se calculan, cátedras, salas de armas, etc., sin que el Estado tenga que hacer gastos extraordinarios, creía la ocasión propicia para que Granada,

tan decaída de su antiguo esplendor, aprovechase la oportunidad de dar entrada á aquél importantísimo establecimiento nacional. El ayuntamiento y la diputación habían nombrado comisiones investidas de amplios poderes con objeto de llevar á cabo este pensamiento tan fausto para Granada.

ESTRANGERO.

Las últimas noticias de Roma dicen que el Papa se proponía juzgar la conducta del cardenal d'Andrea, conforme á la demanda presentada por este, tomando respecto á él una medida definitiva.

Dicen de Roma que se nota una gran recrudecencia del bandolerismo, especialmente en las inmediaciones de Civita-Vechia. Los bandidos exigian sumas enormes á los grandes propietarios, algunos de los cuales habían tasado en 150,000 francos. Cuando se les niega estas sumas matan los ganados e incendian las mieses.

El rey de Prusia ha firmada ya la ratificación del tratado de Londres del 11 de mayo. El emperador Napoleon también ha firmado la ratificación el dia 18. El 19 debían cambiarse estas ratificaciones entre las cortes de Paris y Berlin.

La fracción mas avanzada en el Parlamento de Florencia combatirá el proyecto de ley sobre los bienes eclesiásticos porque en su concepto el Estado debía sacar de ellos mayor provecho que los 600 millones de francos fijados por el gobierno actual.

El Debate de Viena declara inexacta la noticia de que las grandes potencias se han puesto de acuerdo recientemente para dirigir á la Puerta nuevas representaciones relativamente á la cuestión candidata. Segun el referido periódico, Fuad-bajá ha dado la seguridad de que el gobierno otomano estaba decidido y tenía el poder necesario para dormir la insurrección.

En la *Gaceta musical de París* se lee lo siguiente:

«En la exposición Universal de París se ofrece una infinidad de objetos mas ó menos ingeniosos para dirección del público. Entre otras cosas se ha presentado un librito portátil y bien impreso, que vale, como suele decirse, tanto oro como pesa; porque por dos francos que cuesta, representa una economía de 102 que pueden realizarse sobre las principales diversiones y curiosidades que ofrece París hoy dia. El Carné económico de 1867, cuyo título lleva el librito en cuestión, a mas de tener la ventaja de ser un guia lleno de indicaciones útiles y muy exactas sobre los teatros, bailes, conciertos, diversos espectáculos y toda especie de curiosidades, basta que el portador lo manifieste y entro que uno de los talones que le componen para que se le haga una rebaja notable sobre los precios de entrada. ¿Como es posible, se preguntará tal vez? Aquí está el secreto de la combinación que está basada sobre principios económicos adoptados recientemente.»

Crónica local.

UNA GACETILLA SERIA.—Siendo escaso el material — que cuenta el *gacetillero*, — ha de inventar gacetillas — sean verdades ó cuentos. — Y como no siempre está — de humor el que escribe versos, — hago una pintura triste — de mi vida y mis tormentos. — Naci en el año treinta y ocho — tres años después que fueron — muchos conventos quemados — y estinguidos privilegios. — Como eran pobres mis padres — eduqueme en un colegio — que de todo se enseñaba — menos cosa de provecho. — Aprendí fleuri, doctrina, — de mal leer y *laus Deo*, — y cuando quise ser hombre — me encontré un hombre pequeño. — Lo que he visto y ha pasado — durante el pasado tiempo, — yo no lo puedo explicar — aunque fácil fuera hacerlo. — Mi cuna fueron hazañas, — mi infancia mil sufrimientos, — mi juventud privaciones, — ¿seré feliz cuando viejo? — Despues que tuve razon — sembré un árbol en mi pecho — que ha crecido con las lágrimas — y los pesares acerbos. — Hoy que sus ramas cobijan mi fogoso pensamiento — no pueden desarrollarse — por la frudeza del tiempo. — Llegará al fin á dar fruto? — ¿será fruto de provecho? — ¿o tras tantos desengaños — será tan sólo veneno? — ¡Venenos! — Solo dulzura — busca el fatigado cuerpo, — dulzura que amor le brinde, — dulzura que es su embleso. — No discurras, mente mia; — mente mia, para el vuelo, — que el que quiere volar alto — le cortan las alas presto. — Busca el silencio y el caos, — ocultate del reflejo — de la luz, y las verdades — dila si, mas con misterio. — Hoy que el honrado se

oculta — y oculta su sentimiento, — justo será que nosotros nuestro pesar ocultemos. — La risa asoma á mis labios — risa de crudo despecho, — risa que amarga al brotar — como el pesar mas acerbo. — Risa que engaña á los hombres, — risa que finge contento, — y que quema las entrañas — del pobre *Gacetillero*.

A La Gaceta Universal.—Agradecidos á la constante protección que nos demuestra publicando en todos los números el título y condiciones de nuestro periódico, nos faltan términos para expresar el reconocimiento al cual nos conceptuamos deudores.

La *Gaceta Universal*, semanario de agricultura, industria, artes, avisos y noticias, premiado y recomendado por varias sociedades nacionales y extranjeras, se publica en Barcelona al precio de 15 rs. trimestre en provincias.

Recomendamos su adquisición á las personas amantes de nuestra literatura.

La fragata inglesa de 1136 toneladas, que con cargo de mineral de plomo, aparece entrada en el movimiento del puerto, procedente de Atenas en 15 días de navegación, arribó el domingo por falta de agua, siendo su destino Cartagena, para donde resulta despachada.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Cipriano Castilla, *Manila*.
D. Pedro Francisco Da Gruz, *Lisboa*.
D. José Dos Reis Dromundo, *Madera*.
D. Santiago Vaso para Manuela Silva, *Callao de Lima*.

Subgobierno de Menorca.

Dispuesto por la Superioridad el establecimiento de un destacamento presidial compuesto de quinientos y tres penados en esta Ciudad con destino á las obras de la Fortaleza de Isabel II, y debiendo hacerse por administración el suministro de víveres de los penados cuando se presenten, he dispuesto que desde las doce á las doce y media de la tarde de hoy martes dia 28 del actual se admitan en este Subgobierno los pliegos cerrados en que las personas que deseen hacer el citado suministro fijen los precios de los artículos que se ofrezcan á suministrar ó bien el de la racion total, para que en vista de las proposiciones se pueda pedir la superior autorización para el otorgamiento de los contratos que se juzguen convenientes.

Lo que he dispuesto se inserte en el diario de esta Ciudad para conocimiento del público, consignándose por separado los artículos que segun los días consume cada plaza. Mahon 28 de Mayo de 1867.—P. S.—Salvador M. Sanz.

Relación de los artículos que consumen más la plaza en el penado.

LUNES, MARTES, JUEVES Y SÁBADO.

Un pan de libra y media por plaza.

Cuatro onzas de garbanzos.

Seis id. de judías.

Ocho id. de patatas.

Doce adamas de aceite ó nueve de tocino en hoja.

Una libra de leña ó cuatro onzas de carbon.

Dos libras y media de sal por cada cien plazas.

Una id. de pimentón por id.

Doce cabezas de ajos.

MIÉRCOLES Y VIERNES.

Cuatro onzas de arroz.

Cuatro id. de judías.

Cuatro id. de garbanzos.

Aceite, leña, sal y pimentón como los demás días.

DOMINGO.

Seis onzas de garbanzos ó judías.

Cuatro id. de arroz ó sideos.

Doce adamas de tocino en hoja.

Pan, leña ó carbon, sal, pimentón y ajos como los demás días.

Nota. Ademas una lúz mantenida diariamente con cuatro onzas de aceite por cada veinte plazas, y suministro de lo que consuma la enfermería.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Justo, confesor y San German, obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

San Maximino, obispo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Barómetro 7 h. m.	Termómetro centígrado		Higrómetro a las 9 h.	Pluvíometro en milim.	Sensibilidad	Viento á las 9 h. mañana	Dirección	Frente solar en kilómetros
		Max.	Min.						
26	760.5	22° 5	17° 8	82	0	7	SE. fresco.	5.5	
27	758.5	26°	19°	85	3	7	NO. flojo.	2.5	

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Mayo de 1867.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Manuel Martínez de Tejada, T. C. del segundo regimiento de Artillería á pie.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE ATENAS

Fragata inglesa *Tasmania*, de 1136 t., c. Mr.

John Miller, con 26 trip. y mineral de plomo.

DE BONA

Laud esp. Emilio, de 27 t., p. Juan Moll, con

4 trip., 1 pas. y lastre.

DE ARGEL

Laud esp. S. José, de 22 t., p. Guillermo Pu-

jol, con 6. trip., 1 pas. y lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

PARA CARTAGENA.

Fragata inglesa *Tasmania*, c. M. John Miller.

BOLEBEN IN DEANUNCIOS.

Intendencia Militar de las islas Baleares.

Dbiendo procederse á contratar la adquisicion de 101.100 kilogramos de paja larga para el relleno de gergones y cabezales del servicio de utensilios de las tropas existentes en este distrito, esto es: 54,000 kilogramos para la factoría de Palma, 45,000 para la de Mahon y 2,100 para la de Ibiza, se convoca por el presente á una publica licitacion que se celebrará simultáneamente ante esta Intendencia y en las comisarías de guerra inspecciones de utensilios de Mahon e Ibiza el dia 11 de junio próximo, á la una de la tarde, con arreglo á lo prescrito en las instrucciones vigentes y con sujecion al pliego de condiciones que con el de precios límites y modelo de proposicion, se hallará de manifiesto en cada una de las indicadas dependencias.

Las proposiciones deberán formularse con estricta sugerencia al modelo citado, el cual á continuación se expresará, debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente al ocho por ciento del total valor de la paja á que se refieran, calculado por el precio límite.

Dichas proposiciones serán admitidas desde media hora ántes de dar principio á la subasta.

ta. Palma 21 de Mayo de 1867.—Luis Dalmau de Baquer.

Modelo de proposiciones

D. F..... de T..... vecino de..... ente-
rado del pliego de condiciones establecidas
para contratar la adquisición de tantos kiló-
gramos de paja larga para rellenos con des-
tino á las Administraciones de utensilios de
Palma , Mahon é Iviza (ó de tal punto , en
caso de que no se quiera hacer proposiciones
para todo el distrito), se obliga al cumpli-
miento en todas sus partes y ofrece entregar
tantos kilogramos por el precio de tantos es-
cudos el kilogramo para lo cual acompaña
el documento del deposito que previene la
condicion 12 de dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

D. Ramón Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahón.

Hallándose vacante la notaría de la villa de Mercadal en este partido por traslación á Alayor del que la servía, se anuncia dicha vacante por medio del presente edicto á los efectos de los arts. 15., 16., 17., 18 y 19 del Real Decreto de 21 de diciembre del año próximo

- : 29145102

pasado. Dado en Mahón á veinte y dos de maio de mil ochocientos sesenta y siete. -- Ramon Salins y Góngora. -- Por su mandado -- Juan Pons, Srio.

Alcaldía Constitucional de Maracaibo.

No habiéndose ofrecido postura competente á los puestos de venta de carnes que el Ayuntamiento posee en la plaza de la Pescadería de esta ciudad núm. 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 14 en la subasta verificada el dia 23 del actual, con arreglo al art. 7.^o del pliego de condiciones, se verificará segunda subasta de los mismos, que será considerada como primera á las diez de la mañana del dia 31 de este mes, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de los tipos; y en cuanto á los puestos núms. 8, 9, 10, 15, 16 y 17, por los cuales se ofrecieron proposiciones admisibles, se procederá el mismo dia 31 á segunda subasta, admitiéndose en el acto posturas que mejoren en un cinco por ciento sobre las cantidades ofrecidas en el primero, verificándose la adjudicación definitiva al postor más ventajoso. Mahon 24 mayo de 1867.—Pedro Mir y Pons.

142

ALGUNOS AUTORES

no le había dejado nada para procurarse de comer.

PURCHAS, que había pasado su vida viajando y estudiando, fué arrestado por demanda del impresor, en el momento en que iba á publicar la relación de sus viajes y el fruto de sus meditaciones.

RUSHWORTH, autor de las Colecciones históricas, pasó los últimos años de su vida y murió en una prisión donde estaba detenido por sus deudas.

RYNER, autor de la colección de los *Fædare* se vió obligado á vender sus libros para atender á sus necesidades; pero al poco tiempo —(según noble 13)— no le quedó

Simon OCKLEY, orientalista, ha pintado sus apuros con la lengua: «En absoluto. El prefacio de una obra dota desde

MINUTOS EN CLASE

459

XXXV. *Una prisión donde sus acreedores le retuvieron por algunos años.*

SPENCER, poeta amable, pasó su vida padeciendo en la miseria.

-conquistó Gantón, y al poco se le nombró
xxxvi.
-el que enseñando a los pícaros sus artes y ciencias
de **SAVAGE**, obligado por la necesidad, vendió por diez
guineas un poema muy hermoso titulado: *El vagabundo*,
que le había costado muchos años de trabajo.
-no es el primero que ha sido en lo que
se conoce que el **xxxvii.** y órbita total siendo

Samuel ROYER, autor de un poema sobre la creacion, terminó sus dias en una espantosa indigencia. Fué hallado muerto en un granero.

Juan STOW había dejado su oficio de sastre y se había convertido en sabio anticuario; mas viendo que sus estudios arqueológicos iban á conducirle al hospital, fué muy dichoso al volver á tomar su aguja.

XXXIX.

Florencio SYDENHAM consagró toda su vida á la tra-

Sorteo 21.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Duertes.	Escudos.	Suertes	Escudos.
496	12	2200	6 A
561	2 A	2240	2 A
562	16	2241	20
563	2 A	2242	2 A
		2395	2 A
1212	2 A	2396	16
1213	16	2397	2 A
1214	2 A	2710	12
1316	2 A	3233	2 A
1317	30	3234	16
1318	2 A	3235	2 A
1327	2 A	3821	2 A
1328	16	3822	16
1329	2 A	3823	2 A
1557	12	3870	4 A
1893	12	3871	50
2111	12	3872	4 A
2198	6 A	3938	12
2199	200		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 27 de Mayo de 1867.—El V. Srio.
A. Vanrell y Vanrell.

Consulado de Rusia en las Baleares.

A las tres y media de la tarde del viernes 31 del actual, y días consecutivos que sean necesarios en frente de los almacenes números 62 y 63, en el andén de levante, se procederá á la venta en pública subasta de los efectos salvados del naufragio del buque ruso Stephano Flori, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta.

Mahon 27 mayo 1867.—Por disposición del señor Consul, José Montanari Srio.

LASSALLE HERMANOS,
por pocos días, plaza de la Constitución, frente á la Parroquia, ofrecen al público, un abundante y variado surtido de instrumentos de óptica, ANTEOJOS, LENTES, jemelos para teatro y marina, anteojos de larga-vista, estuches para matemática, niveles de aire, barómetros y termómetros, pesa licores y ácidos, etc., etc. Recomendamos á las personas que necesiten gastar anteojos los maravillosos cristales de ROCA del Brasil.

Gran colección de estampas y listones dorados para cuadros; espejos; bastones de 4, 5 y 6 reales uno; cigarreras, cuadritos para re-

tratos y otros jéneros, á precios muy arreglados.

Nota. Se ponen cristales en toda clase de anteojos, y se arreglan los instrumentos de óptica.

PARA ALQUILLAR ó VENDER lo está le horno de la calle del Castillo n.º 35. Informarán en el mismo. 4p.

D.º ROSA PONS Y ORELLA,
Modista de Barcelona,
Acaba de llegar á esta ciudad y ha abierto su establecimiento, en la calle Nueva n.º 23, en donde trabajarán todos los días cuanto se le encargue en toda clase de vestidos para señora, montantes, adornos de toda clase, y a la última moda; compone y adorna también sombreros de niños y todo cuanto sea anexo en los adelantos de modista, todo á precios sumamente módicos.

Queda establecido en el propio establecimiento un colegio para señoritas con el objeto de facilitarlas con perfección la enseñanza en los adelantos de modista.

Por la sección de anuncios, JUAN FRONI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fabregues y Sintes.

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS,

calle Súbia, 24.

duceón de Platon, y murió en una casa de reclusión donde muy á menudo le privaban de su alimento. ¡Oh! con cuanta devoción las gentes de letras deben pedir á Dios cada mañana: *Panem quotidianum da nobis hodie.*

xxxxx

BUTLER, en su poema de *Hudribas*, satirizó rigurosamente y de una manera picante á los entusiastas partidarios Cromwell, y había servido de este modo á la causa de Carlos II. Este príncipe citaba muy á menudo esta obra y sabía muchos fragmentos de memoria. ¿Creeéis que por eso el autor recibía una pension considerable? Pues os engañais: Butler vivió y murió pobre. Uno de sus amigos se vió obligado á costear los gastos de su entierro.

xxxxx

CHATTERTON, á quien los ingleses miran aun hoy dia como uno de sus mas grandes poetas, se suicidó desesperado. Aun no había cumplido 18 años. En 1770 vino á Londres en donde esperaba hallar recursos, ya copiando obras de otros autores, ya corrigiendo las pruebas. Habiendo salido faltadas estas esperanzas, se enveneno. Despues se ha sabido que muy á menudo le faltaba el pan, y que miraba como un manjar delicioso una torta de dos sueldos.

xxxxx

bre. Acostumbrado á todo, cuando con sus trabajos con Descartes, escribia en la cama; á falta de perchas sus calzones colgaban sobre su cabeza cubierta con un gorro, una pierna á la derecha y otra á la izquierda. En esta posición fué en la que vio un día robarle el fruto de sus débiles ahorros. Las circunstancias de este robo son tan singulares que voy, al explicarlas, á embellecer un poco este cuadro de miserias literarias. Una mañana, el abate de Molliere oyó llamar á su puerta.—¿Quien va? preguntó.—Abrid le respondieron sin otros cumplimientos. Tiro de un cordón y la puerta se abrió.—¿Quien sois? dijo al ver entrar en su estancia un hombre de mal aspecto.—Dadme dinero, repuso aquel.—¿Dinero?—Si dinero.—Ah! ya entiendo, sois ladron.—Ladron ó no necesito dinero.—Parece que verdaderamente os falta. Pues bien, buscad por ahí dentro. (Alarga el cuello y presenta uno de los lados de su pantalón.) (El ladron registra.)—Y bien, aquí no hay dinero.—Verdad que no, pero hay una llave.—¿Y esta llave?—Tomadla.—Ya la tengo.—Id pues á registrar aquel escritorio, abridle. (El ladron pone la llave á un cajón.)—Dejadle, no registréis que aquí están mis papeles.—Votó al diablo.—Acabareis esto son mis papeles, en el otro cajón encontrareis el dinero.—Ya le veo.—Tomadlo, pero cerrad el cajón. (El ladron huye.)—Señor ladron, cerrad al menos la puerta. ¡Maldito, la ha dejado abierta! ¡Tuno de ladron! ¡picaro ladron! Es necesario que me levante con el frío que hace. El abate salta de la cama y ya á cerrar la puerta volviendo á continuar su trabajo, sin pensar que